COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

DESPLAZAMIENTO FORZADO INTRAURBANO EN TOTAL INDIFERENCIA DEL ESTADO.

¿Los entes Gubernamentales del Tolima encargados de velar, proteger y salvaguardar los derechos fundamentales de los ciudadanos, saben que ha pasado desde el 24 de febrero de 2021 con las familias desplazadas de sus hogares en el barrio Irazú de la ciudad de Ibagué?

Nosotros como familias afectadas por el desplazamiento forzado intraurbano de barrio Irazú de la ciudad de Ibagué, aclaramos a la opinión pública lo siguiente:

1. Como comunidad agradecemos el respaldo, apoyo y la solidaridad del grueso de la comunidad Tolimense, nacional e internacional en torno a la grave situación que nos aqueja, que ha afectado derechos constitucionales, debiendo padecer un desplazamiento forzado intraurbano.

   Agradecemos también a la POLICIA NACIONAL en cabeza del Coronel JOVANI ALEXANDER BENAVIDES QUIMBAYO, quien han sido nuestro único apoyo en el acompañamiento cuando así se ha solicitado.

2. NO es cierto que nosotros como familias (niños, adolescentes y adultos mayores) hayamos retornado en Paz a nuestros hogares, puesto que en la fecha 24 de febrero de 2021, cuando se realizó el supuesto retorno a nuestros hogares, haciendo presencia por ***ÚNICA VEZ:*** COMISARIA DE FAMILIA, INSPECCIÓN DE POLICIA, PERSONERÍA, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, DERECHOS HUMANOS DE LA POLICÍA, DIRECTOR DE JUSTICIA; en cuanto los representantes de las instituciones antes mencionadas salieron del barrio, inmediatamente, y como se evidencia en video, esta familia junto con su abogada continuaron con los actos de hostigamientos, incitación, provocación y violencia que han perpetuado. Ninguna de las familias desplazadas retornó ese día.

3. Estos hostigamientos y violencia no han sido sólo con el grupo de familias de Irazú, sino que también han desplegado su asedio y acoso a otras familias de Ibagué, en el barrio Ciudad Luz, conjunto residencial Chaquen, y a otros actores de la ciudad como la Policía, autoridades administrativas y ahora, en los últimos días, contra periodistas del Departamento que han cumplido con una función de informar, siendo imparciales y objetivos, brindando el espacio de difusión tanto para la familia Monroy García, como para el resto de familias del barrio Irazú.

Escaneado con CamScanner

4. Rechazamos y deploramos el SILENCIO, la falta de acompañamiento y cumplimiento de los compromisos que hicieron las autoridades mencionadas, especialmente el Señor Secretario de Gobierno Carlos Portela, quién en diferentes oportunidades ha mencionado en medios que este caso es netamente de convivencia y que nos están haciendo acompañamiento de todo tipo, lo cual es falso. Siendo notoria su indiferencia ante la grave problemática de la cual ha tenido conocimiento pleno.

5. Exigimos a las autoridades que se pronuncien con contundencia, ya que rechazamos este tipo de comportamientos de parte de la familia Monroy García, y de la anarquía que esta familia está sembrando en la ciudad, lo cual puede desencadenar situaciones que pueden desbordar la legalidad en cualquier momento, por eso hacemos de nuevo un llamado URGENTE e instamos a las autoridades para que se pronuncien de manera inmediata con acciones que protejan la vida y libertades de las familias del barrio Irazú, de las autoridades y del libre ejercicio del periodismo.

Cordialmente,

38252097 93287058

FAMILIA MAHECHA MENDEZ

Eily Mahecha 1110524754 1030351396

FAMILIA ORTIZ MAHECHA

73379811 Leidy B. 1'110.465460

FAMILIA VILLALBA BONILLA

14.226.832 Betsy Quiroz 38241.579 96

FAMILIA GUARNIZO OVIEDO

93359530

FAMILIA POVEDA SANDOVAL

Escaneado con CamScanner